

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29554** *MAXITALY, S.L.U*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 300/09 seguido a instancia de Fco. Javier Arnes Fiz, se ha dictado auto de fecha 25 de Septiembre 2009, por la que se declara a la ejecutada Maxitaly S.L.U en situación de insolvencia provisional por importe de 10.473,61 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 25 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070299-1